



REITERACIÓN OFICIO DESAJCIO24-209 SOLICITUD CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS

Desde Dirección Seccional - Sucre - Sincelejo <dirsecsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 27/01/2025 19:03

Para planeacion@santiagodetolu-sucre.gov.co <planeacion@santiagodetolu-sucre.gov.co>

 1 archivo adjunto (289 KB)

OFICIO DESAJCIO24-209 SOLICITUD CERTIFICACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS - LOTE SANTIAGOD DE TOLÚ - SUCRE.pdf;

Buenos días, cordial saludo.

Respetuosamente, nos permitimos reiterar el Oficio DESAJCIO24-209 emanado de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, con el cual se solicita certificación de disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en el predio ubicado en la Manzana dieciocho (18) Lote No. 10 del municipio de Santiago de Tolú - Calle 4F No. 17-44, Urbanización Tolú Nuevo, matrícula 340-135431.

Se adjunta: Oficio DESAJCIO24-209.

Es preciso señalar que dicha solicitud se ha enviado en dos (2) oportunidades así: El día 19/02/2024 a los correos: contactenos@santiagodetolu-sucre.gov.co y juridica@santiagodetolu-sucre.gov.co y nuevamente remitido el día 01/04/2024 al correo planeacion@santiagodetolu-sucre.gov.co, de los cuáles hasta la fecha, no hemos obtenido respuesta.

Agradeciendo de antemano, su amable atención.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, quiere conocer el nivel de satisfacción de la gestión realizada, por ello te invitamos a responder la siguiente encuesta:

Link: <https://forms.office.com/r/dA9nA1Bifd?origin=lprLink>

Cordialmente;



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Sincelejo

Yalenis María Meza Pineda

Profesional Universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial

Sincelejo - Sucre

PBX: (5) 2754780 Ext. 1101

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12:00 M Y DE 1:00 PM A 5:00 PM.

Favor Confirmar el recibo de este mensaje

De: Direccion Seccional - Seccional Sincelejo <dirsecsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 11:38 a. m.

Para: planeacion@santiagodetolu-sucre.gov.co <planeacion@santiagodetolu-sucre.gov.co>

Asunto: OFICIO DESAJCIO24-209 SOLICITUD CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS

Buenos días, cordial saludo.

Respetuosamente, se remite el Oficio DESAJCIO24-209 emanado de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, con el cual se solicita certificación de disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en el predio ubicado en la Manzana dieciocho (18) Lote No. 10 del municipio de Santiago de Tolú - Calle 4F No. 17-44, Urbanización Tolú Nuevo, matrícula 340-135431.

Se adjunta: Oficio DESAJCIO24-209.

Es preciso señalar que dicha solicitud se envió el día 19/02/2024 a los correos: contactenos@santiagodetolu-sucre.gov.co y juridica@santiagodetolu-sucre.gov.co

Agradeciendo de antemano, su amable atención.

Cordialmente;



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Sincelejo

Yalenis María Meza Pineda

Profesional Universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial

Sincelejo - Sucre

PBX: (5) 2754780 Ext. 1101

Favor Confirmar el recibo de este mensaje

De: Direccion Seccional - Seccional Sincelejo

Enviado: lunes, 19 de febrero de 2024 5:18 p. m.

Para: contactenos@santiagodetolu-sucre.gov.co <contactenos@santiagodetolu-sucre.gov.co>;

juridica@santiagodetolu-sucre.gov.co <juridica@santiagodetolu-sucre.gov.co>

Asunto: OFICIO DESAJCIO24-209 SOLICITUD CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS

Buenas tardes, cordial saludo.

Respetuosamente, se remite Oficio DESAJCIO24-209 emanado de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, con el cual se solicita certificación de disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en el predio ubicado en la Manzana dieciocho (18) Lote No. 10 del municipio de Santiago de Tolú - Calle 4F No. 17-44, Urbanización Tolú Nuevo, matrícula 340-135431.

Se adjunta: Oficio DESAJCIO24-209.

Cordialmente;



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Sincelejo

Yalenis María Meza Pineda

Profesional Universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial

Sincelejo - Sucre

PBX: (5) 2754780 Ext. 1101

Favor Confirmar el recibo de este mensaje

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.